



Sumario del Diario de Centro América

MARTES 13 DE DICIEMBRE 2011

- ▶ **452-2011 01/12/2011 Acuerdo Gubernativo. Aprueba el Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable ATN/AA-12588-GU suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo –BID- para el programa “Transparencia e Integridad en la Selección y Contratación de Funcionarios Públicos”.**
- ▶ **453-2011 01/12/2011 Acuerdo Gubernativo. Aprueba la primera enmienda al Convenio Específico suscrito con el Gobierno de Suecia para la “Institucionalización de la política nacional de promoción y desarrollo de las mujeres guatemaltecas, en los procesos prioritarios del Gobierno y en las estructuras del Organismo Ejecutivo.”**
- ▶ **456-2011 07/12/2011 Acuerdo Gubernativo. Reformas al Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Finanzas Públicas.**
- ▶ **2940-2011 17/10/2011 Acuerdo del Ministerio de Educación. Reglamento de Evaluación de las áreas específicas de práctica docente, práctica supervisada y seminario del nivel de educación media, ciclo de educación diversificada de los subsistemas de educación escolar y extraescolar.**
- ▶ **421-2011 02/12/2011 Acuerdo del Ministerio de Gobernación. Reconoce la personalidad jurídica de la Iglesia Evangélica de Jesucristo Palabra Miel Linda Vista.**
- ▶ **436-2011 07/12/2011 Acuerdo del Ministerio de Gobernación. Reconoce la personalidad jurídica de la Fundación Cívica por un Mejor País (FUNDACÍVICA).**
- ▶ **1148-2011 25/11/2011 Acuerdo del Ministerio de Cultura y Deportes. Autoriza los planes de estudio siguientes: a) la enseñanza musical elemental; y b) diplomado en formación musical, a impartirse en plan fin de semana en el Conservatorio Nacional de Música.**
- ▶ **(Sin número ni fecha) Acuerdo de la Municipalidad de Jerez, Jutiapa. Reglamento Municipal para la regularización del servicio de taxis y moto taxis.**



CENADOJ

CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

DIRECCIÓN:
7a. Avenida 21 Calle Z.1
Palacio de Justicia, Planta Baja

TELÉFONOS:
Directo: 2248-7118
Consultas: (PBX) 1549, ext. 4506 al 8
Fax: (PBX) 1549, ext. 4509

CORREOS ELECTRÓNICOS
CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO: cenadoj.xela@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:
www.oj.gob.gt